
RESOLUCIÓN NÚMERO 2283

Día 15 mes 12 año 2020

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA CONVOCATORIA PÚBLICA

El suscrito Gerente de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl del Municipio de Remedios Antioquia, en uso de sus facultades legales y estatutarias especialmente las establecidas en el artículo 195 de la Ley 100 de 1993,

CONSIDERANDO:

1. Que la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Remedios requiere realizar un contrato de suministros según Convenio inter administrativo suscrito con el Municipio de Remedios y recursos propios que aporsto la E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Remedios todo por la suma de: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS. (\$254.689.794, 25).**

En consecuencia, la ESE presentó proyecto justificando en qué se van a invertir los recursos, el cual fue aprobado por el Municipio.

2. Que, de conformidad con el Manual de Contratación, del 15 de agosto de 2014 teniendo en cuenta la cuantía del contrato, la modalidad es de menor cuantía por estar en el rango entre 200 SMLMV hasta 500 SMLMV, razón por la cual, se deberá realizar el trámite reglado que contiene el artículo 15 del estatuto de contratación
3. Que el objeto de la contratación es adquirir equipos para la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Remedios, en los términos establecidos en el estudio previo

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: Ordénese la apertura de la contratación por Convocatoria Pública N° 001 de 2020 y procédase a recepcionar las propuestas en los términos de los pliegos de condiciones para suscribirse el contrato de suministro de dotación hospitalaria. Realícese el trámite de contratación de que trata el artículo 15 del Manual de contratación.

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120, teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Remedios a los días 15 mes 12 año 2020



CARLOS ALBERTO SALAZAR MUÑOZ

Gerente

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE REMEDIOS

NIT 890.985.092-3

Calle las Palmas N° 12-120, teléfonos 830 31 64 Urgencias – Celular: 311 390 10 49 -3217815576

Email: info@hsvpremedios.gov.co